

INVERSIONES LA FAMILIA, C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM N°. 454 203° y 154° DR. ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ, Registrador Mercantil Primero del Estado Trujillo. CERTIFICA Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo: 24-A RMPET. Número: 2013** así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: ESTE FOLIO PERTENECE A: **INVERSIONES LA FAMILIA, C.A Número de expediente: 47** CIUDADANO REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO.- Su Despacho.- Yo, ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, Venezolano mayor de edad, casado y titular de la cédula de Identidad N° 9.016.353, domiciliado en la Urbanización Libertador Plata III, Calle 7, Vereda 02, Casa N° 1, Valera Estado Trujillo, debidamente facultado por la Empresa Mercantil "INVERSIONES LA FAMILIA, C.A", Estando dicha Empresa inscrita por ante el registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, en fecha 17 de Abril del Año 2.007, bajo el N° 47, Tomo 6-A. Asistido en este acto por el Abogado CARLOS ENRIQUE LA CRUZ ARELLANO Venezolano, mayor de edad, soltero, Cédula de identidad V-17.501.846, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 137718, ante usted con el debido respeto acudo para exponer: Solicito a su digno despacho se sirva registrar la presente Acta de asamblea de la empresa antes mencionada, dando así cumplimiento a lo estipulado en el código de comercio vigente. Del mismo modo solicito a los fines de su publicación se sirva expedir copia certificada de la misma junto con los recaudos anexos y del auto que la provea.- Es justicia en Valera a la fecha da la nota de su presentación. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM N°. 454 203° y 154° Municipio Valera, 7 de Octubre del Año 2013 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado CARLOS ENRIQUE LACRUZ ARELLANO IPSA N.: 137718, se inscribe en el Registro de Comercio bajo al Número: 28, TOMO -24-A RMPET. Derechos pagados BS: 508,25 Según Planilla RM N°. 45400070009, Banco N°. 256690490 Por BS: 1.778,40. La identificación se

efectuó así: ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, MARY ZENaida QUINTERO DE VALERO, ORANGEL JOSE VALERO QUINTERO, MARIFEL SORANGEL VALERO QUINTERO, C.I: V-9.016.353, V-9.165.752, V-17.095.386, V-19.287.071. Abogado Revisor: IRENE MARIA VANDER LINDER DE HERNANDEZ Registrador Mercantil Primero del Estado Trujillo. DR. ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ ESTA PÁGINA PERTENECE A: INVERSIONES LA FAMILIA, C.A Número de expediente: 47 ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL INVERSIONES LA FAMILIA, C.A. "En Valera (22) de Julio de 2013, siendo las diez de la mañana 10:00 a.m. Reunidos en la sede social de la empresa INVERSIONES LA FAMILIA, C.A., inscrita por ante el registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, en fecha 17 de Abril del Año 2.007, bajo el N° 47, Tomo 6-A. ubicada en la URB LIBERTADOR PLATA III CALLE 7 VEREDA 02 CASA N° 01, Municipio Valera Estado Trujillo, ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, MARY ZENaida QUINTERO DE VALERO, Y ORANGEL JOSE VALERO QUINTERO, venezolanos, casados los dos primeros y soltero el tercero, hábiles, domiciliados en la Ciudad de Valera Estado Trujillo, titulares de la cédula de identidad Número V-9.016.353, V-9.165.752 y V-17.095.386, respectivamente, para celebrar una Asamblea Extraordinaria de accionistas y estando presente la totalidad del Capital Social de la mencionada Empresa, por lo cual se prescindió de convocatoria para la presente ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, en la cual se tratara y estudiara los siguientes puntos de agenda. PRIMER PUNTO: Inclusión de un nuevo Accionista a la Empresa, MARIFEL SORANGEL VALERO QUINTERO, venezolana, mayor de edad, soltera, Titular de la cédula de identidad N° V-19.287.071, ingeniero, Domiciliado en Valera estado Trujillo. SEGUNDO PUNTO: Aumento de capital. TERCER PUNTO: reelección de la Junta Directiva, CUARTO PUNTO: nombramiento del nuevo comisario. QUINTO PUNTO: Cambio de domicilio fiscal. En este estado el Presidente de la Empresa, ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, verificó el quórum verificando la presencia de la totalidad de los accionistas que presentan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Empresa, declarando valida la presente Asamblea, sometiendo a consideración la agenda del día, la cual a someterla a consideración de la asamblea fue aprobada por unanimidad. Seguidamente se pasó a tratar el primer punto, en este estado toma la palabra el socio ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO y propone la inclusión como nueva accionista a MARIFEL SORANGEL VALERO QUINTERO, venezolano, mayor de edad, soltera, Titular de la cédula de identidad N° V-19.287.071, ingeniera, Domiciliado en Valera estado Trujillo, la cual a someterla a consideración de la asamblea fue aprobada por unanimidad. Segundo punto: aumentar el Capital de la referida empresa de TREINTA Y CINCO MIL BOLIVARES (Bs. 35.000,00) a

DOSCIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 200.000,00), aportados por cada uno de los Socios, igualmente propone que dicho incremento se efectuó con la emisión de ciento sesenta y cinco mil acciones (165.000) comunes y nominativas no convertibles al portador por un valor de UN BOLIVAR (Bs. 1,00) cada una, con lo cual la Empresa quedaría con un capital de DOSCIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 200.000,00), propuesta que fue aceptada por unanimidad, las nuevas acciones son suscritas y pagadas de la siguiente manera: el Socio ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, suscribe y paga CIENTO TRES MIL SETECIENTAS CINCUENTA (103.750) nuevas ACCIONES, para un total de CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA BOLIVARES (Bs. 103.750,00), la Socia MARY ZENAIDA QUINTERO DE VALERO, suscribe y paga VEINTICUATRO MIL SETECIENTAS CINCUENTA (24.750) nuevas ACCIONES, para un total de VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA BOLIVARES (Bs. 24.750,00), y el socio ORANGEL JOSE VALERO QUINTERO, suscribe y paga DIECISEIS MIL QUINIENTAS (16.500) para un total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS BOLIVARES (Bs. 16.500,00), y la nueva socia MARIFEL SORANGEL VALERO QUINTERO, suscribe y paga VEINTE MIL (20.000) para un total de VEINTE MIL BOLIVARES (Bs. 20.000,00), según depósito anexo, quedando en consecuencia modificada el Capítulo segundo cláusula quinta del Acta Constituya de la siguiente manera: "CAPITULO SEGUNDO: CAPITAL Y ACCIONES CLAUSULA QUINTA: el Capital Social es de DOSCIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 200.000,00) dividido en DOSCIENTAS MIL (200.000) acciones nominativas de UN BOLIVAR (Bs. 1,00) cada una. Este Capital ha sido Suscrito y pagado así: cada uno de los accionistas a pagado y suscrito las siguientes acciones, el accionista ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO ha Suscrito y pagado CIENTO TREINTA MIL (130.000) acciones de UN BOLIVAR (Bs. 1,00) cada una, para un total de CIENTO TREINTA MIL BOLIVARES (Bs. 130.000,00); la socia, MARY ZENAIDA QUINTERO DE VALERO suscribe y paga TREINTA MIL (30.000) Acciones de UN BOLIVAR (Bs. 1,00) cada una, para un total de TREINTA MIL BOLIVARES (Bs. 30.000,00), el socio ORANGEL JOSE VALERO QUINTERO suscribe y paga VEINTE MIL (20.000) acciones de UN BOLIVAR (Bs. 1,00) cada una, para un total de VEINTE MIL BOLIVARES (Bs. 20.000,00), y la nueva socia MARIFEL SORANGEL VALERO QUINTERO, suscribe y paga VEINTE MIL (20.000) para un total de VEINTE MIL BOLIVARES (Bs. 20.000,00). Inmediatamente se procedió a discutir el Tercer Punto en este estado toma la palabra el socio ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, expone la reelección de la junta directiva para un nuevo periodo de (5) años, Clausula DECIMA QUINTA: DISPOSICIONES TRANSITORIAS: quedando como PRESIDENTE: ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, GERENTE ADMINISTRATIVO: MARY ZENAIDA QUINTERO DE VALERO; y GERENTE DE PUBLI-

CIDAD Y MERCADEO: ORANGEL JOSE VALERO QUINTERO, y por último se procedió a discutir el Cuarto Punto: el nombramiento del nuevo comisario para un periodo de dos (2) años, los accionistas designan a la Licenciada ALBA MARGARITA ABREU PLATA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-14.719.053, Lic. En Contaduría Pública, inscrita en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Trujillo, bajo el N° C.P.C. N° 53418. Para que cumpla las funciones propias de su cargo. Quinto punto: cambio de domicilio y en consecuencia modificación de la cláusula segunda de los estatutos sociales; por lo que por unanimidad de los socios se acuerda el cambio de domicilio de la empresa de la URB LIBERTADOR PLATA III CALLE 7 VEREDA 02 CASA N° 01, MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO a la AVENIDA BOLIVAR CON CALLE 14 CENTRO PROFESIONAL LARES ALIZO PISO 02 OFICINA 04, MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO, quedando en consecuencia modificada la cláusula de los estatutos sociales de la empresa de la siguiente manera: "SEGUNDA: el domicilio fiscal de la empresa será a la AVENIDA BOLIVAR CON CALLE 14 CENTRO PROFESIONAL LARES ALIZO PISO 02 OFICINA 04, MUNICIPIO VALERA ESTADO TRUJILLO, pudiendo establecer sucursales agencia u oficinas en todo territorio nacional y fuera del mismo, a juicio de la asamblea General de Accionista Los puntos antes mencionados quedaron aprobados por unanimidad. Agotado el Temario del día y no habiendo nada que tratar el Ciudadano: ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, declara concluida la Asamblea y dejándose constancia que todos los puntos sometidos a consideración, consecutivamente se autorizó al ciudadano: ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, Venezolano, mayor de edad, Casado, domicilio Valera Estado Trujillo, jurídicamente hábil, titular de la cédula de Identidad número V.-9.016.353, para la inscripción ante el Registro Mercantil de la presente, Acta y su correspondiente inserción y Publicación. (FDO) ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, (FDO) MARY ZENAIDA QUINTERO DE VALERO. (FDO) ORANGEL JOSE VALERO QUINTERO, (FDO) MARIFEL SORANGEL VALERO QUINTERO. Quien suscribe ORANGEL DE JSUS VALERO BRICEÑO, ya identificado en mi condición de PRESIDENTE: CERTIFICO: Que la presente Acta es copia fiel y exacta de su original la cual corre inserta en el libro de Actas de la Compañía.- MUNICIPIO VALERA, 7 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (FDOS) ORANGEL DE JESUS VALERO BRICEÑO, MARY ZENAIDA QUINTERO DE VALERO, ORANGEL JOSE VALERO QUINTERO, MARIFEL SORANGEL VALERO QUINTERO, DR. ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN **PLANILLA NO.: 454.2013.3.3231** DR. ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ Registrador Mercantil Primero del Estado Trujillo.